

HIJAS DE LA REBELDÍA Y SUS HUELLAS



Editorial
Universidad Don Bosco

Primera Edición, 2016
Editorial Universidad Don Bosco

323.34

H639 Hijas de la rebeldía y sus huellas / compilación Mercedes del Carmen
Cañas : ilustración Alejandro Hernández — 1ª ed.— San Salvador,
El Salv. : Editorial Universidad Don Bosco, 2016.
140 p. ; 22 cm.

ISBN 978-99923-50-76-8

1. Derechos de la mujer. 2. Mujeres-Cuestiones sociales y morales.
3. Mujeres-Relatos personales. I. Cañas, Mercedes del Carmen, comp.
II. Título.

BINA / jmh

Compiladora:

Mercedes del Carmen Cañas

Diseño e ilustración:

Alejandro Hernández
Andrea Padilla

© Primera Edición, Editorial Universidad Don Bosco
Apartado Postal 1874, San Salvador, El Salvador
Tel:(503) 2251-8200 Ext. 1713/1762
editorial@udb.edu.sv - www.udb.edu.sv/editorial/

Impreso en Imprenta Ricaldone
Santa Tecla

Hecho el depósito que marca la ley

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio,
electrónico o mecánico sin la autorización de la Editorial.

Índice

Prólogo	5
Quiero que esta historia quede	17
Historia de una mujer valiente, capaz y luchadora Autobiografía de Ernestina Ayala	39
Las Mujeres De La Familia Lopez	43
Yo, una niña repobladora Autobiografía de Ana Daisy Rivera Portillo	63
Mamá Chinda	75
Chayito la mujer avispada de Ellacuría	79
Nuestra Diputada	85
Entre la oscuridad... la esperanza	93
La única alcaldesa de Chalatenango	99
Sin fronteras: La vida de Rhina Guadalupe Rivera	109

¡Los obstáculos se vencen sin tener que depender de un hombre! Historia de Juanita	117
Vos tomando y yo participando... ¿ A ver quién se cansa primero? Admiración incansable de Juana Morales a Rosa María Navarro	123

Información Adicional

Glosario	133
Acrónimos	135
Línea de tiempo	136
Fotografías	138

PRÓLOGO

HISTORIA Y SORORIDAD

Por: Mercedes Cañas

Origen del Libro

Hijas de la Rebeldía y sus Huellas contiene doce **relatos biográficos** escritos por 13 lideresas del movimiento social y de mujeres rurales de Chalatenango. Cuatro de los relatos son autobiográficos y los otros recogen la trayectoria de mujeres, a las que las autoras admiran y reconocen. Las protagonistas de los relatos viven también en Chalatenango, aunque dos de ellas son originarias de Cabañas.

El libro surgió como parte de un proceso formativo de profundización en “Derechos de las Mujeres” para lideresas municipales, impulsado por la alianza de tres organizaciones: CORDES, CCR y SOLIDAR Suiza. Transversalmente al proceso formativo, el curso promovía entre las participantes, la valorización de la lectoescritura y el desarrollo de capacidades para la misma. Los ejercicios que fueron realizando dejaban al descubierto, por un lado, el gusto por escribir de muchas y por el otro, el valor socio político e histórico de sus relatos, dado que todas las participantes son “actoras reales”¹, sujetas políticas activas y responsables, en lo que las ciencias históricas llaman “historia del tiempo presente”².

Así, fue desarrollándose la idea de hacer un libro de historias de mujeres chalatecas. Era hasta cierto punto una consecuencia lógica del curso, dado que el mismo acto de escribir, y la posibilidad de publicar, se constituía en ejercicio de un derecho negado sistemáticamente para las mujeres, especialmente para mujeres

¹Categoría de la Historia política crítica que contrapone la historia hecha desde actores reales, “desde abajo”, por comunidades subalternas, a la hecha desde vencedores, héroes y grupos hegemónicos y “letrados”.

²Entendido por la historiografía como un período de tiempo que se centra en lo que se denomina “expectativa de vida humana” (50,60,70,80,90 años), según las regiones. Es un tiempo que se caracteriza por la presencia de testigos vivos.

pobres de origen campesino, en un país que a pesar de ser tan pequeño, escribe mayoritariamente desde la capital y desde voces masculinas y urbanas.

El curso fue terminado por 18 mujeres, todas fueron invitadas a participar en el proyecto, pero solo 13 de ellas asumieron el reto de escribir. Todos los relatos desarrollados han sido incluidos. Muchos de ellos fueron escritos a mano porque las mujeres no tienen, ni utilizan computadoras y fueron digitadas por sus hijas, hermanas o amigas, el libro por más de una razón, es en realidad como una de esas colchas de retazos o parches, hecho a mano entre mujeres.

En términos de contenido, cada relato pasó por un proceso de auto correcciones y valoraciones; donde cada autora y/o las protagonistas revisaron lo que querían publicar.

En términos de forma, fue mi trabajo revisarles los textos, facilitándoles observaciones referidas especialmente a digresiones o repeticiones y también inconsistencias relativas a fechas o datos de hechos ya investigados. Algunas autoras por tanto tuvieron que consultar fuentes bibliográficas u orales. Este trabajo de revisión tuvo fundamentalmente el objetivo de cuidar que el texto correspondiera a lo que ellas querían comunicar, por lo que la pregunta: ¿Qué quisiste decir en esta oración o párrafo? fue la clave para terminar los textos. De su respuesta, ellas o las dos juntas, procedimos a hacer los cambios necesarios. Todo el proceso se llevo a cabo en tres o cuatro sesiones de revisión por relato.

En los casos en que no son autobiografías, las escritoras leyeron o dieron a leer los relatos a las protagonistas, a fin de que ellas los autorizaran y/o corrigieran, cada escritora tiene la autorización por escrito de su protagonista, así como el permiso para usar sus fotografías.

Género o carácter del libro.

La decisión de las participantes era escribir historias significativas de mujeres, historias que las mujeres deberíamos conocer para fortalecernos en la búsqueda del ejercicio pleno de nuestros derechos. Sin embargo, es claro en los relatos, que las trayectorias individuales de las protagonistas, comparten acontecimientos muy marcados que los polarizan en términos de un antes y un después de la guerra. Las protagonistas comparten la Historia reciente, esto las hace ser portadoras de una “Memoria Colectiva”³, el hecho

³La que está vinculada y anclada a un grupo concreto, que comparte espacio y tiempo. En este caso mujeres de familias campesinas de El Salvador, en las décadas de los setenta a los noventa. María Carmen García Nieto –París; “Historia del tiempo presente en El Salvador y memoria oral”, en <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4de503320681chistoriadeltiempo.pdf>

de compartir un tiempo, un espacio y especialmente la condición subordinada de género, hace que la colección de relatos cobre una relevancia importante en términos de la historia del tiempo presente de El Salvador, desde los años setenta hasta el 2015 y de las distintas relaciones de poder en la estructura social antes, durante y después de la guerra.

El libro se integra al género literario testimonial, como relatos o reconstrucción de hechos reales, que se caracterizan por “una particular forma de lenguaje, vinculada a la producción social de la verdad, la memoria y la justicia”⁴, así lo expresa textualmente Helia⁵ en el primer relato: *“no puede ser que solo contemos los cuentos, sino dejar algo de nuestra historia, como es un museo, las exhumaciones de nuestros familiares, un libro; ya que nosotras nos vamos a morir y algo tenemos que dejar a las nuevas generaciones, para que lo que nosotras vivimos no se repita, que otras generaciones no lo vivan.”*

Se inscribe en la llamada **nueva narrativa**, surgida de las nuevas sujetas sociales. Los relatos se refieren en su totalidad a protagonistas que han sido testigas y víctimas de distintas formas de violencias, por que **“ellas estuvieron allí”**:

En medio del genocidio...

“Desde el momento que el mortero cayó, hiriendo a Chayo, el niño ya no quiso comer, cuando los Médicos sin Fronteras quisieron ayudarle en algo, ya fue imposible, la onda expansiva lo había deshecho por dentro. Esto fue el 18 de marzo de 1981, en la masacre conocida como la Masacre del Río Lempa.” Juventina⁶

la tortura:

“Al siguiente día me trasladaron para la sede de la Policía de Hacienda, en San Salvador, donde me interrogaban a todas horas del día y de la noche, intentaron quitarme a mis hijos y yo no los soltaba, yo estaba desgredada y sucia, yo me hacía así, como que estaba loca, para que dejaran de interrogarme. Llegaban a todas horas y yo pasaba con los dos niños apercollados. Los niños eran mi defensa. Mis hijos lloraban, el más grande me pedía que nos fuéramos a ver una tunquita que teníamos, pidiendo que los sacara de ahí que no le gustaba ese lugar. Yo les decía a los policías

⁴García Victoria; “Testimonio literario latinoamericano. Una reconsideración histórica del género”, en <http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/exlibris/archivo/1/investigacion/investigacion10.pdf>

⁵Rivera Castillo, María Helia; “Quiero que esta historia Quede”, pág. 17

⁶Ramírez, María Juventina; “Chayito la mujer avispada de Ellacuría”, pág. 79

que si ellos no tenían hijos, que si no les dolía el corazón al vernos en la situación que estábamos, sin ropa, sucios y sin comer.” Ernestina⁷

la deshumanización y lo absurdo de la guerra:

“Dominga llorando les suplicaba que no les hicieran nada a los hijos, que la mataran a ella, si era lo que querían, pero que les perdonaran la vida a sus hijos/as. Al ver la angustia, le dieron una oportunidad, le perdonarían la vida a ella y a sus hijos/as con la condición que se comiera 80 chiles chiltepes, de los que sembraban las familias en ese Cantón. Según contaba Dominga, ella sintió los primeros chiles, los otros ya no los sintió porque la boca ya la tenía dormida...” Doris⁸

pero también de la pobreza:

“María Rosa trabajaba para ayudar con la alimentación y la medicina de su padre. Como era una niña, solo le pagaban un cuarto de lo que a la mamá le pagaban. Hasta cuando cumplió 10 años le pagaron igual que a la mamá. Cuando iba a la escuela se sentía mal porque sus amigas siempre llevaban dinero a la escuela, se compraban lo que ellas querían.” Juana⁹

y la violencia de género:

“Cuando ella descubrió al papá de la segunda bebe con su prima, ella estaba cargando a la bebe de 5 meses de edad. Ella le reclamó y él fue capaz de decirle, que si no se callaba iba a explotar la granada que cargaba, ella le dijo: - Hazlo, mejor, porque acá nos moriremos los tres y nos vamos al mismo hoyo.” Rubia¹⁰

Los relatos dan cuenta del dolor en sus vidas, no lo niegan, ellas no son las heroínas vencedoras que celebran, nos ponen el frente del crimen de la guerra y de la guerra como crimen¹¹:

“Después de la guinda, de la cual salimos a los 22 días, estábamos enfermas, con paludismo. Y yo me sentía como las gallinas sin los pollitos, sola, sin el niño. Estos niños nacieron y murieron, y no fueron asentados en ninguna alcaldía, vinieron al mundo, pero no existe ningún registro de ellos.” Helia¹²

⁷Ayala, Ernestina; “Historia de una mujer valiente, capaz y luchadora”, pág. 39

⁸Orellana, Doris Isabel; “Sin fronteras, la vida de Rhina Guadalupe Rivera”, pág.109

⁹Morales, Juana; “Vos tomando y yo participando, a ver quien se cansa primero”, pág. 123

¹⁰Guardado Rubia; “Los obstáculos se vencen sin tener que depender de un hombre”, pág. 117

¹¹Parafraseando a Grosser, Alfred; “El crimen y la memoria”, Editorial el Ateneo, Buenos Aires, 2010.

¹²Rivera Castillo, María Helia; “Quiero que esta historia Quede”, pág.

“A mi mamá se le rompió el corazón, lloró y resguardó su amor para aquel pequeño y humilde niño que le había dicho que celebraríamos la paz. Al poco tiempo después, para confirmar, le llevo una rosa y una carta de homenaje a ese guerrillerito que fue hasta jefe de escuadra, a sus escasos 15 años de edad.” América¹³

Pero aunque sus vidas están marcadas por la guerra, sus trayectorias dan cuenta de su inmensa capacidad de resiliencia, entendida como *“la capacidad del ser humano [y las seres humanas] para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e inclusive, ser transformados [y transformadas] por estas”*¹⁴ y de los recursos como la organización o la amistad, que las protagonistas han utilizado para salir adelante. Como podrán leer, todas las protagonistas son lideresas de distinto nivel, pero sobre todo son dueñas de sus vidas:

“Un día que los soldados incursionaron en el municipio de Arcatao, nos organizamos las lideresas y líderes de las comunidades del nororiente de Chalatenango para ir a sacarlos de la zona, porque no los queríamos dentro de nuestras comunidades: ¡Afuera, Afuera!, les gritábamos, ¡No queremos asesinos de nuestro pueblo, en las comunidades!” Rosario¹⁵

“Yo tengo muchos años, y mi vida no es para cuidar la casa, sino para participar en la organización comunitaria. Dinero no tengo, pero tengo muchas amistades y amigas que las quiero como mi familia y algunas de ellas me cuidan mucho.” Helia¹⁶

“...para ella no ha sido fácil vivir una vida pública, ha tenido obstáculos como la competencia de hombres de su mismo partido, que quisieron obstaculizar el proceso de elección interna y la desacreditación que sufrió por mujeres y hombres que no creían en su capacidad, pero a pesar de todo, ha demostrado su valentía y es ejemplo que inspira a otras mujeres para continuarla la lucha en la defensa de los derechos de ellas mismas y en particular, como interés estratégico, el derecho a la participación política.” Miriam y Reyna¹⁷

¹³Menjivar, Rosa América; “Las Mujeres de la familia López”, pág. 47

¹⁴Grotberg, Edith Henderson; “Una guía para promover la resiliencia en la niñez: Fortaleciendo el espíritu humano”, La Haya, The Bernard Van Leer Foundation, 1995, citado por Salvador Sánchez, Lydia, “Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as” en <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/416>

¹⁵Alvarenga, Rosario; “Nuestra Diputada”, pág. 85

¹⁶Rivera Castillo, María Helia; “Quiero que esta historia Quede”, pág. 17

¹⁷López, Rosa Miriam y Torres, Reyna Margoth; “La única alcaldesa de Chalatenango”, pág. 99

“Hoy, este día quiero decir, que soy una mujer tranquila, serena, pero si soy bien tratada. La vida me ha enseñado muchas cosas y eso me hace sentir feliz, liberada, libre, independiente, con autoridad para tomar decisiones, porque nunca he dependido de nadie, desde los 16 años, salí del hogar de mi padres y me he jugado la vida para poder salir adelante.” Ernestina¹⁸

Los relatos están escritos desde la dignidad y la afirmación como sujetas de la historia personal y colectiva, o desde la admiración, que llega a ser “incansable”, como dice Juana en su relato, por mujeres que desde la adversidad y el trauma, se han constituido en seres humanas consientes de su fortaleza y responsabilidad para el goce de sus derechos individuales y colectivos.

Más allá del Testimonio

Después de leer los doce relatos juntos, debo rendir homenaje, felicitar y agradecer a las escritoras y protagonistas por lo valerosas mujeres que son. Pienso que ellas tienen clara la respuesta a esta pregunta que yo sigo reflexionando: *“De todo lo pasado, Cuánto queda, cuánto sirve y para qué”*¹⁹ y estoy segura que con más mujeres como ellas, no nos seguirán robando la historia.²⁰

Por otro lado, tras su lectura he sistematizado ocho elementos/reflexiones que constituyen en mi opinión, aportes del libro que trascienden al testimonio individual y que comparto para finalizar este prólogo:

- I. Si bien la colección de relatos no tiene ninguna aspiración **científica, esto no niega el posible aporte para las ciencias sociales y para los movimientos sociales.** Claro que pueden ser valorados desde parámetros cualitativos, por quienes valoren la “subjetividad” como experiencia humana fundamental de las sujetas sociales y no para academicistas objetivos y positivistas; por quienes tengan interés en escuchar y comprender la pluralidad de voces y de sensibilidades en la interpretación de la realidad e historia, y para quienes estén abiertos a la alteridad cultural y no sólo a la cultura dominante y hegemónica. Las escritoras no son ninguna muestra construida desde un diseño metodológico, pero juntas son parte de un colectivo

¹⁸Ayala, Ernestina; “Historia de una mujer valiente, capaz y luchadora”, pág. 39

¹⁹Miguel Bosé, letra de la canción “Libre ya de amores”, Álbum “Amo”.

²⁰Apoyándome en la letra de la Canción “Historia Robada”, escrita por Ana Castro: “Rendimos tributo a todas. Valerosas mujeres, de una historia robada y que no debe volver a repetirse Jamás”.

social, y sus trayectorias personales y colectivas describen procesos, fenómenos, conflictos, dinámicas sociales que bien haríamos en estudiar y comprender quienes buscamos la emancipación social y la erradicación de todas las formas de violencia y explotación de las que ellas dan cuenta en sus relatos biográficos.

- II. Los relatos dan cuenta de **la dimensión política del género en la historia**. A través de estos relatos se puede observar la posición y condición social de mujeres y hombres, observar las jerarquías, las asimetrías, los diversos métodos de dominación y control, pero también de resistencia, rebeldía, insubordinación y procesos de emancipación que las mujeres están impulsando.

La renovación actual de la historia, especialmente en sus aspectos políticos, está poniendo de manifiesto que siguen ausentes las experiencias específicas de las mujeres en relación con el poder. El poder en estas historias se hace transparente, tanto el “gran poder hegemónico”, como los otros poderes que diciéndose contrarios al otro, se rigen bajo las mismas reglas de la física y lógica del poder y su reproducción. Me refiero concretamente al poder patriarcal, que se manifiesta en los textos, por ejemplo, durante la guerra, ejercido por integrantes de uno y otro bando en conflicto, lo mismo leemos acerca de hombres del ejército violando mujeres de la población civil, como a guerrilleros maltratando a sus compañeras de vida y de lucha.

- III. El libro **valoriza y visibiliza los aportes de las mujeres en la historia y construcción de la vida social en el país**. Los textos pueden ser considerados como un acto de afirmación **política** de sujetas políticas que defienden su derecho a expresarse sin intermediarios o representantes.

Los personajes o actoras reales son tradicionalmente invisibilizadas en la historia, subsumidas en categorías como: “el pueblo”, “fuerzas sociales”, “fuerzas beligerantes”, “la derecha e izquierda”, “los sujetos políticos”; quedan sin poder distinguirse la participación de actoras como las de estos relatos. Los textos aportan riqueza discursiva para la interpretación y análisis de un período de la historia nacional; son historias dentro de una historia más grande. Los relatos se complementan mutuamente para aportar a la comprensión de una parte de la historia que menos se conoce, la de las mujeres, complejizando y enriqueciendo la historia, con múltiples historias. Aunque esta es una tarea iniciada desde los noventas por varias pioneras para el

caso de El Salvador²¹, una característica relevante de este libro es que son relatos escritos “desde abajo”, por sujetas subalternas por razón de su género y condición económica y social y no desde investigadoras e investigadores externos provenientes de la academia o las ONG’s, que entrevistamos a mujeres vistas como “informantes”. Tenemos en nuestras manos los textos escritos por ellas mismas, visibilizando sin querer probar ninguna hipótesis, su experiencia, las contradicciones que afrontaron, las fuerzas con que se opusieron y a quienes se unieron. Es por tanto un texto que aporta a la historia política reciente de El Salvador, transparentando la dinámica interna y externa del fenómeno político, particularmente su dimensión cultural.

- IV. Brinda un aporte socio **“pedagógico”** con discursos de resiliencia que describen trayectorias de vida que pasando por el dolor, se han convertido en sujetas de su propia historia, realizan actividades de relevancia social y están construyendo junto a otras y otros un presente individual y colectivo mejor. Ellas, como tantas sobrevivientes de otras atrocidades, demuestran al mundo y a las mujeres, que se puede pasar por el horror personal y social y con apoyos sociales y responsabilidad personal rescatar la autoestima, sanar el espíritu y continuar con esperanza y dignidad, la construcción de comunidades donde los derechos de todas las personas se respeten íntegramente.
- V. El libro **da pistas de fenómenos que todavía no han sido estudiados suficientemente y comprendidos en El Salvador**, como el involucramiento de niños y niñas en la guerra y su impacto, las relaciones de género y la violencia entre la guerrilla y con la población civil, la continuidad de los sistemas de opresión, el patriarcado en dinámicas de “revolución” y cambio social, factores de resiliencia y capacidad de acción entre la población salvadoreña y particularmente entre las mujeres, las redes, estructuras y sistemas de relaciones que se instalaron y están instaladas, o las rupturas psico sociales que las mujeres han enfrentado.
- VI. Los relatos **descubren las múltiples violencias** instaladas históricamente en El Salvador, dando la oportunidad de reconocerlas, y desde su comprensión, avanzar en reales y

²¹Entre ellos destaco el escrito por: Vázquez, Norma; Ibáñez, Cristina; Murguialday, Clara. Mujeres - montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN. Madrid, España: Asociación de Mujeres por La Dignidad y La Vida. Las Dignas, 1996. 286p.

profundos planes que las erradiquen en el país que ocupa el cuarto lugar entre los más violentos de América Latina y el primero en Centro América²².

VII. Los relatos nos colocan ante **la necesidad de recordar, de no olvidar, de tomar responsabilidad ante la memoria** de la cual son una manifestación. Revelan para todas y todos, pero especialmente para quienes han ordenado o sugieren dar vuelta a la página y olvidar el pasado, que esto, no es una opción posible para quienes fueron testigos del horror. La memoria de sobrevivientes, damnificados y testigos de la barbarie es larga, constante, espesa. Espera, constantemente y aparece impregnando el presente, paciente o impacientemente, saludable o con muchas lesiones, desde el sentimiento de la derrota o de la dignidad del sobreviviente que como las protagonistas de los relatos dan sentido a sus vidas intentando contribuir a mejorar en el presente lo que estuvo mal en el pasado.

Los relatos de este libro, son otros tantos ladrillos para edificar la memoria histórica de este país. Son también el ejercicio del derecho a la memoria de estas mujeres y sus comunidades de proveniencia. Se encuentran en el mismo, otros registros de casos emblemáticos que ya incluso, han tenido sentencia internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como el caso de las hermanitas Serrano²³, que poco conoce la sociedad salvadoreña y deja al Estado su seguimiento, y solas a las víctimas organizadas²⁴ para exigir y denunciar el efectivo y total cumplimiento de la sentencia, especialmente el numeral 6 de los Puntos Resolutivos que establece que:

“El Estado debe, en un plazo razonable, investigar efectivamente los hechos denunciados en el presente caso, identificar y sancionar a los responsables y efectuar una búsqueda seria

²²Según el Global Peace Index, IGP 2015, del Instituto de Economía y Paz.

²³“La Comisión Interamericana expuso en su demanda que a partir del 2 de junio de 1982 se dio la supuesta “captura, secuestro y desaparición forzada de las entonces niñas Ernestina y Erlinda Serrano Cruz” (en adelante “Ernestina y Erlinda Serrano Cruz”, “Ernestina y Erlinda”, “las hermanas Serrano Cruz” o “las presuntas víctimas”), quienes tenían “7 y 3 años de edad, respectivamente[... cuando] fueron [supuestamente] capturadas [...] por militares integrantes del Batallón Atlacatl del Ejército salvadoreño durante un operativo” militar conocido como “Operación Limpieza” o “la guinda de mayo”, el cual se llevó a cabo, entre otros, en el Municipio de San Antonio de La Cruz, departamento de Chalatenango, desde el 27 de mayo hasta el 9 de junio de 1982. En dicho operativo supuestamente “participaron unos catorce mil militares”, Corte Interamericana de Derechos Humanos; “Caso de las Hermanas Serrano Cruz vrs. El Salvador”, Costa Rica, 2005, pág. 2, introducción de la causa en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_120_esp.pdf

²⁴Me refiero a la Asociación Pro Búsqueda y otras organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

de las víctimas, eliminar todos los obstáculos y mecanismos de hecho y derecho que impidan el cumplimiento de dichas obligaciones en el presente caso, de modo que utilice todas las medidas a su alcance, ya sea por medio del proceso penal o mediante la adopción de otras medidas idóneas, y debe divulgar públicamente el resultado del proceso penal...”²⁵

La **“Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz”** que estableció en marzo de 1993 el perdón y olvido, no ha sido derogada. Dicha ley en su artículo 1 dice textualmente: **“Se concede amnistía amplia, absoluta e incondicional a favor de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en la comisión de delitos políticos comunes conexos con estos y en delitos comunes...”** y en el artículo 2 establece **“... Sin que para ello se tome en consideración, militancia, filiación o ideología política.”**. Los crímenes de los cuales las autoras de este libro nos hablan, y que seguramente nos estremecerán el alma, nos deben también hacer reflexionar acerca de que fueron absoluta e incondicionalmente perdonados y preguntarnos si los crímenes de ahora, no tienen nada que ver con los de ayer, y como se imbrican y conectan.

Estos relatos descubren, otra vez, la necesidad de la sociedad salvadoreña, como totalidad, de **enfrentar el pasado, para sanarlo**. Si bien la sociedad civil ha realizado esfuerzos (como la construcción del “Monumento a la Memoria y la Verdad” y otros en los lugares en que ocurrieron masacres, la búsqueda de niñez desaparecida impulsada por la asociación Pro Búsqueda, el desarrollo de procesos de salud mental con víctimas y sobrevivientes, los actos populares de recuerdo que se desarrollan en todo el territorio nacional, la publicación de libros e investigaciones históricas, entre otros), no se ha podido observar que las fuerzas políticas beligerantes durante y después de la guerra, las que lideraron sendos ejércitos y luego tuvieron exclusivamente en sus manos la negociación de la “paz”, hagan o promuevan un acercamiento al pasado desde la verdad y la justicia.

La vigencia irrestricta de la ley de amnistía, el incumplimiento hasta ahora de la totalidad de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de las Hermanas Serrano y de la del 12 de octubre del 2012

²⁵Corte Interamericana de Derechos Humanos; “Caso de las Hermanas Serrano Cruz vrs. El Salvador”, Costa Rica, 2005, pág. 107, en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_120_esp.pdf

para el caso de la masacre del Mozote²⁶, la respuesta mayoritariamente represiva ante el problema de la violencia, (al menos en términos de inversión financiera), el mantenimiento de la estética militar y de guerra en los actos políticos más importantes (como los triunfales cañonazos y desfiles de tanques), o el hecho de que la Tercera Brigada de Infantería siga llamándose “Domingo Monterrosa”, (nombre de uno de los responsables de la masacre del Mozote), son solo algunos ejemplos de que el pasado no ha sido enfrentado, revisado, evaluado y aprendido sus lecciones, por parte de las fuerzas políticas hegemónicas y de que la reparación psicosocial sigue estando pendiente.

Estos relatos nos hacen conciencia de la responsabilidad social y política frente a las víctimas y sus familias. Sin consideración de militancia, filiación o ideología política, estas familias siguen esperando justicia. La participación de la sociedad civil para exigir rendición de cuentas y el cumplimiento de las sentencias que responsabilizan al Estado de graves violaciones a los Derechos Humanos, es una tarea a la que este tipo de lecturas nos apremia, hablándonos directamente al corazón.

- VIII. Por último, interpreto el libro como un acto individual y colectivo de sororidad. La sororidad que en la cotidianidad puede interpretarse como la relación de paridad y solidaridad entre las mujeres, la que hace decir a Marcela Lagarde:

“Qué sería de las mujeres sin el aliento y el apoyo en situaciones de crisis que son tantas. No habríamos sobrevivido a los avatares de la vida sin otras mujeres conocidas y desconocidas, próximas o distantes en el tiempo y en la tierra... Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?”²⁷

Pero que es también un encuentro político, un pacto político entre pares, entendido desde la perspectiva de la misma autora:

²⁶“El Estado debe asegurar que la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz no vuelva a representar un obstáculo para la investigación de los hechos materia del presente caso ni para la identificación, juzgamiento y eventual sanción de los responsables de los mismos y de otras graves violaciones de derechos humanos similares acontecidas durante el conflicto armado en El Salvador, de conformidad con lo establecido en el párrafo 318 de la presente Sentencia.” en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_esp.pdf

²⁷Lagarde y de los Ríos, Marcela; “Pacto entre mujeres Sororidad”, en <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>

“Desde hace tiempo, las mujeres ya no sólo nos apoyamos a vivir en una sintonía subterránea de género. Hemos ido pactando y nuestros pactos han tenido lenguaje. No es una casualidad que las mujeres hagamos pactos cuando nos encontramos en lo público y ahí están el lenguaje y las maneras de relacionarse para lograr el acuerdo de intervenir, proponer, impulsar o ejecutar tantas cosas. Pacto, agenda y ciudadanía van de la mano. Tienen sus antecedentes en el apoyo solidario directo, privado, tantas veces clandestino y subversivo entre una y otra... La sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza... A través del tiempo se ha gestado en el feminismo una dimensión de la política que busca la confluencia y la sintonía entre las mujeres. Se trata de la sororidad, la alianza feminista entre las mujeres para cambiar la vida y el mundo con un sentido justo y libertario.”²⁸

Sí, el libro es un acto privado y cálido de reconocimiento de otras mujeres, como seres valiosas de las que tenemos mucho que aprender, pero también es un esfuerzo político por ofrecer a otras mujeres, pistas/claves que las hagan enfrentar el patriarcado, saberse dueñas y sujetas de su vida, no repetir sus errores, saber que se puede cambiar la vida a pesar de haber pasado por experiencias aterradoras, que la opresión y la violencia patriarcal no son un destino, ni una condición natural para las mujeres.

San Salvador, diciembre 2015

12 historias de mujeres escritas por 13 autoras:

María Helia Rivera Castillo
Ernestina Recinos
Rosa América Menjivar
Ana Deysi Rivera Portillo
Milagro Guardado
María Juventina Ramírez
Rosario Alvarenga
María Rosa Ayala Ramírez
Rosa Miriam López
Margoth Torres
Doris Isabel Orellana
Rubia Guardado
Juana Morales



Editorial
Universidad Don Bosco



SOLIDAR
SUIZA

Ayuda Obrera Suiza AOS

C.C.R.
EL SALVADOR C.A.



CORDES